



TRASLADO PARA ALEGATOS PRECALIFICATORIOS

REFERENCIA: ACTUACIÓN DISCIPLINARIA CONTRA FUNCIONARIO
QUEJOSO: GRUPO INVESTIGATIVO CONTRA LA ORGANIZACIONES
CRIMINALRES – GICOC
INVESTIGADO: JOSÉ RICHARD ÁLVAREZ FLÓREZ en su condición de
servidor adscrito a la Sección de Policía Judicial del
Magdalena Medio del CTI.
RADICADO: 68001250200020220142700 – EHVC – F
MAGISTRADO: DR. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO

PARA LOS EFECTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 220 DE LA LEY 1952 DE 2019 Y DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL AUTO DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2024, EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER, DEJA CONSTANCIA QUE SE CORRE TRASLADO COMÚN POR EL **TERMINO DE DIEZ (10) DIAS**, CON EL FIN QUE LOS SUJETOS PROCESALES, PRESENTEN **ALEGATOS PRECALIFICATORIOS**.

INICIA TERMINO: 23 DE MAYO DE 2024 **08:00 AM.**
VENCE TERMINO: 06 DE JUNIO DE 2024 **04:00 PM.**

BUCARAMANGA, **23 DE MAYO DE 2024**


ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO

Elaboró SVVA

EN CASO DE RESPUESTA SEÑALAR EL NÚMERO DE OFICIO Y RADICADO COMPLETO Y ENVIARLO PREVIAMENTE POR CORREO ELECTRÓNICO